



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de  
Estadística e Informática

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 05/07/2023
- Vigencia del aviso** : Temporal
- Información no publicada** : Manual de Perfil de Puestos (MPP)
- Rubro al que pertenece** : Planeamiento y Organización
- Motivo de la publicación** : De acuerdo con la "Directiva N° 001-2021-SERVIR-GDSRH – Lineamientos para el tránsito de una entidad pública al régimen del Servicio Civil", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2021-SERVIR-PE, la entidad debe realizar las etapas de tránsito descritas en dicha Directiva, siendo la Primera etapa el análisis situacional respecto a los recursos humanos y al desarrollo de funciones, requiriendo para ello el Mapeo de los cargos y puestos, así como la Determinación de la dotación de la entidad, siendo uno de los insumos el Cuadro para la Asignación de Personal – Provisional (CAP-P), ya que este contiene los cargos definidos y aprobados de la entidad, distribuidos en atención a la estructura organizacional vigente.

Al respecto, la entidad se encuentra en proceso de aprobación del mismo, por lo que no es posible iniciar esta primera etapa y por ende no se cuenta con el Manual de Perfiles de Puesto

- Acciones dispuestas** : Actualmente se viene aplicando la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades con regímenes distintos a la Ley N° 30057", aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE de fecha 29 de diciembre de 2017, para la elaboración de los perfiles de puestos de las convocatorias CAS.

Documento firmado digitalmente por  
**C.P.C. CECILIA EDITH ROJAS LOPEZ**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Ejecutiva de Personal  
Instituto Nacional de Estadística e Informática

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

[www.gob.pe/inei](http://www.gob.pe/inei)

Av. Gral. Garzón 658, Jesús María / Lima - Perú

203 2640 / 652 0000

[infoinei@inei.gob.pe](mailto:infoinei@inei.gob.pe)

